Santiago, 29 de abril de 2022

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
Avenida Bernardo O'Higgins N° 1449 piso 9°
Santiago

Ref.: Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 9 y 10 de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores, y demás normativa vigente, informamos en carácter de Hecho Esencial de Seguros de Vida SURA S.A. que con fecha de ayer a las 9:30, se llevó a cabo la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía, a la que concurrieron el 100% del total de acciones emitidas con derecho a voto.

Los acuerdos adoptados por dicha Junta son los siguientes:

1. Aprobar la Memoria, Balance, Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos del ejercicio 2021.
2. Resultado del ejercicio.
3. Elección del Directorio, el cual quedó compuesto por los señores José Luis Cordano Copello, Juan Carlos Möller Muzzo, Francisco Murillo Quiroga, Pedro Orueta Arregui y Alfie Ulloa Urrutia.
4. Aprobar la Política de Remuneración del Directorio para el ejercicio 2022.
5. Designar como Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio 2022 a EY Audit SpA.
6. Aprobar las operaciones con partes relacionadas efectuadas por la Compañía durante el ejercicio 2021, así como los términos y condiciones según los cuales la Compañía lleva a cabo dichas operaciones.

Saluda atentamente a usted,

Joaquín Del Real Larraín
Gerente General
Seguros de Vida SURA S.A.

JOSE JOAQUIN OCTAVIO DEL REAL LARRAIN
Firmado digitalmente por JOSE JOAQUIN OCTAVIO DEL REAL LARRAIN
Fecha: 2022.04.29 17:14:38 -04'00'